

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ROSEMEDEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 31 de Marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Guayaquil, Circunvalación Sur 312 y Todos Los Santos se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ROSEMEDEC S.A., figura como PRESIDENTE la Sr Roseney Javier, y como secretaria el Srta. Stefania Loor, con sus accionistas de la siguiente manera:

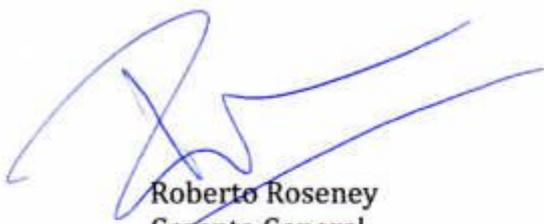
Nº	Cedula	Nombre y Apellidos	Valores de las Acciones	% de Acciones
1	1302573421	ROSENEY CASSIS JAVIER EDUARDO	400.00	50%
2	0911997047	ROSENEY MARTINEZ ROBERTO JAVIER	400.00	50%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

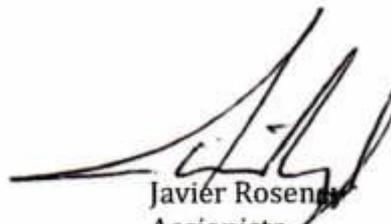
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por dos Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019,

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, la Secretaria procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaría de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31

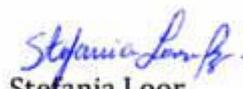
de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaría dé lectura al referido Informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa": Terminado este punto, el presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019". - Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaria de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidas a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; Y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14:30 del mismo día



Roberto Roseney  
Gerente General  
C.I. 0911997047



Javier Roseney  
Accionista  
C.I. 1302573421



Stefania Loor  
Secretario  
C.I: 0926291543